c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 35.000 euros (I.V.A. incluido).

5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 27/08/2004.

b) Contratista: Desierto.

c) Nacionalidad:

d) Importe de adjudicación:

Mérida, a 27 de agosto de 2004. El Secretario General P.O. 26/07/99, PEDRO BARQUERO MORENO.

CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 7 de septiembre de 2004, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación del suministro "Equipamiento para la RCA de Castuera", cofinanciada con la medida 5.9 del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). Expte.: S-04/15.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Bienestar Social.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica, Presupuestaria e Inversiones.

c) Número de expediente: S-04/15.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Equipamiento para la RCA de Castuera.

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. nº 63, de fecha 03.06.04.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 50.990,00 €.

5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 9 de julio de 2004.

b) Contratista: Vida Geriátrica, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 47.403,66 €.

Mérida, a 7 de septiembre de 2004. El Secretario General P.D. Orden 22.10.99, D.O.E. 11.11.99, HERMINIO CARRASCO PINO.

RESOLUCIÓN de 7 de septiembre de 2004, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación del suministro "Equipamiento para el Centro de Día de Almendralejo", cofinanciada con la medida 5.9 del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). Expte.: S-04/17.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Bienestar Social.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica, Presupuestaria e Inversiones.

c) Número de expediente: S-04/17.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Equipamiento para el Centro de Día de Almendralejo.

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. nº 70, de fecha 19.06.04.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total:

Lote 1.- Mobiliario Geriátrico y Fisioterapia.- 18.847,00 €.

Lote 2.- Electrodomésticos.- 24.230,00 €.

5.- ADJUDICACIÓN:

Lote 1:

a) Fecha: 23 de julio de 2004.

b) Contratista: Comercial Extremeña de Esterilización, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 17.176,37 €.

Lote 2:

a) Fecha: 23 de julio de 2004.

b) Contratista: Frimer, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 20.952,00 €.

Mérida, a 7 de septiembre de 2004. El Secretario General P.D. Orden 22.10.99, D.O.E. 11.11.99, HERMINIO CARRASCO PINO.

RESOLUCIÓN de 7 de septiembre de 2004, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación del suministro "Reposición de electrodomésticos para Centros dependientes de la Consejería de Bienestar Social". Expte.: S-04/18.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Bienestar Social.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica, Presupuestaria e Inversiones.

c) Número de expediente: S-04/18.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Reposición de electrodomésticos para Centros dependientes de la Consejería de Bienestar Social.

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. nº 70, de fecha 19.06.04.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 125.985,00 €.

5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 23 de julio de 2004.

b) Contratista: Pedro Mª Benítez Romero (I.P.M.).

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 113.985,00 €.

Mérida, a 7 de septiembre de 2004. El Secretario General P.D Orden 22.10.99, D.O.E. 11.11.99, HERMINIO CARRASCO PINO.

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO

ANUNCIO de 9 de septiembre de 2004, sobre notificación de Propuesta de Resolución del expediente sancionador seguido a Neobjetivos, S.L.U.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de Propuesta de Resolución del expediente sancionador que a continuación se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27 de noviembre de 1992), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. nº 12, de 14 de enero), que modifica la anterior.

Denunciado: Neobjetivos, S.L.U.

Último domicilio conocido: C/ Vicente Delgado Algaba, 104.- Badajoz.

Expediente nº: 135/2004.

Tipificación de la infracción:

– Ley 6/2001, de 24 de mayo (D.O.E. nº 72, de 23 de junio), del Estatuto de los Consumidores de Extremadura: artículo 31.5.

Normativa Infringida:

– Decreto 32/1995, de 4 de abril, por el que se regula el modelo de hojas de reclamaciones de los consumidores y usuarios y su utilización (D.O.E. nº 42, de 8 de abril de 1995): arts. 1, 3.

Sanción: 150 €.

Plazo de interposición de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente de publicación en el D.O.E.